

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)

Anuncio de 29/11/2024, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), sobre información pública de la calificación y licencia urbanística para ampliación de industria de transformación de subproductos animales sandach de categoría 3 mono especie para construcción de almacén de producto terminado en parcelas números 373, 303 y 306 del polígono 6 del término municipal de Noblejas. [2024/9682]

Por este Ayuntamiento se está tramitando la calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para "Ampliación de industria de transformación de subproductos animales sandach de categoría 3 mono especie para construcción de almacén de producto terminado en parcelas nº 373, 303 y 306 del polígono 6 del término municipal de Noblejas", promovida por Ecopig Proteins SL, con las siguientes referencias catastrales y registrales:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Nº Finca Registral	Superficie Registral (m ²)
6	303	45116A006003030000QF	7.567	2.717,00
6	306	45116A006003060000QK	8.005	8.562,00
6	373	45116A006003730000QK y 45116A006003730001WL	27.382	45.118,00
			Total	56.397,00

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de los de más difusión en la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Noblejas, sito en Plaza de José Bono nº 1, en horario de atención al público y en la dirección de internet: <https://www.noblejas.es>

Noblejas, 29 de noviembre de 2024

El Alcalde
AGUSTÍN JIMÉNEZ CRESPO